USB POWER
INNOVACIONES S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA USBPOWER INNOVACIONES S.A.

En la ciudad de Quito, el día 03 de abril del año 2017 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle De las Retamas E1-149 y Pablo Casals, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía USBPOWER INNOVACIONES S.A., con la presencia del ingeniero Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar, titular de 1.800 acciones pagadas y del señor Andrés Felipe Campoverde Gómez, titular de 1.200 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de tres mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar.

Se deja constancia de que está representado el 100% del capital pagado en esta reunión. Existiendo el quórum estatutario para tomar decisiones, los accionistas presentes se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Andrés Felipe Campoverde Gómez, Presidente Titular de la Compañía y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el ingeniero Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 24 de marzo del 2017.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE USBPOWER INNOVACIONES S.A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo trece del estatuto social de la Compañía, convoco a los accionistas de USBPOWER INNOVACIONES S.A. a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día lunes 3 de abril del 2017 a las 16h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle De las Retamas E1-149 y Pablo Casals en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su honorario.

USB POWER
INNOVACIONES S.A

6. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente de la Compañía.

Especial e individualmente convoco a la Comisaria de la Compañía, señora ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, los informes del Gerente General y de la Comisaria, así como los estados financieros se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle De las Retamas E1-149 y Pablo Casals en la ciudad de Quito.

Quito, a 23 de marzo del 2017.

Ing. Antonio Campoverde Aguilar
Gerente General

La Junta procede a tratar el orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El ingeniero Antonio Campoverde Aguilar, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2016 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente solicita a la Junta pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La comisaria, ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza, expresa que su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a la Junta que se pronuncie sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2016 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

USB POWER
INNOVACIONES S.A

fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US $ 124,52.

A reserva legal:	US $ 12,45
A utilidades no distribuidas:	US $ 112,07

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su honorario.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad designar como Comisaria de la compañía a la ingeniera Jeaneth Alexandra Maldonado Romero, para el ejercicio económico 2017 y delega a la administración negociar sus honorarios.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad designar para el cargo de Presidente de la Compañía al señor Eugenio Marín Campoverde Aguilar por el período estatutario de dos (2) años.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h00.

Andrés Felipe Campoverde Gómez
Presidente
ACCIONISTA

Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar
Secretario/Gerente General
ACCIONISTA